

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO [añadido a mano en tinta de color negro "Ultramar"]

El Señor Ministro de
Estado, encargado del despacho
de los negocios de
Ultramar, dice con esta fecha
al Gobernador Presidente De
la Audiencia Pretorial de
Cuba lo que sigue:
"La Reina ha tenido á
bien conceder á Don Julian
Pelaez del Pozo, Promotor
fiscal de la Alcaldia Mayor
segunda de Matanzas,
Real licencia para contraer
matrimonio con Doña Maria Manuela Laredo"
De Real orden comunicada
por el referido Sor. Ministro,
lo tras lado á P. para
su conocimiento y satisfacción.
Dios

guarde a P. muchos
anos. Madrid 26 de Noviembre
de 1855.
El Director general
Isidro Diaz de
Argüelles
S[eñ]or. D. Julian Pelaez del Pozo.